

SITUACIÓN DE LA BENEFICIENCIA EN SANTA CRUZ DE LA PALMA A LO LARGO DEL SIGLO XVII

LOURDES ARVELO GIL
LCDO. EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

La bula del papa León X concedida a principios del XVI, permitió la fundación del hospital de Santa Cruz de la Palma. Paralelamente al de La Laguna, ambos bajo la advocación de N.S. de los Dolores.

Como la mayoría de los primeros centros asistenciales rápidamente se convirtió en lugar de refugio para menesterosos y viajeros. Uno de los principales aspectos de esta casa radicaba no tanto en una rápida mejora de los enfermos, como en un sentido de caridad y de responsabilidad para quienes sufrían. Este hecho da explicación a la colocación de pequeños altares y lienzos devocionales ubicados en las dos salas del hospital, las cuáles se articulaban en torno a un patio central apareciendo la capilla junto a un lado del vestíbulo.

El ataque pirático sufrido por la isla de La Palma en 1553, por la flota pirática capitaneada por el hugonote Le Clerk, conocido por Pata de Palo, supuso uno de los más graves percances acaecidos en la historia de esta isla. Gaspar Fructuoso señala "El fuego o incendio de esta desdichada ciudad no perdonó al templo y casa de N^a Sra. de los Dolores, que era hermoso, fresco y bien situado, con un claustro, rica dependencias y enfermerías donde se

curaban de diversas enfermedades, hospital bien asistido... todo ardió”⁽¹⁾ y con ello los documentos que se encontraban depositados en las casas consistoriales, lo cual nos impide remontarnos a los primeros pasos dados por el único centro asistencial de la isla y saber como se formó la cofradía de la Concepción y la Misericordia. Si bien este tipo de hermandades remontan su origen al siglo XIII, en la ciudad de Florencia, donde surgieron con la finalidad transportar a los enfermos a los hospitales y de recoger y enterrar a los muertos.

A lo largo del siglo XVII, la cofradía citada se convirtió en la hacedora de todo el funcionamiento del hospital, los hermanos tenían plenamente asimilado el echo de que “... su instinto principal parece consistía en ejercitar la caridad cristiana en beneficio del próximo”⁽²⁾, y para ello no sólo enterraban a los muertos sino que de dos en dos recorrían las calles de la ciudad recogiendo la limosna diaria destinada a paliar las necesidades básicas, de las que ellos eran los responsables pues, se puede decir que la totalidad de la asistencia estaba en sus manos.

“Por lo que pedimos y rogamos por reberencia de ntras. que pues su dibina magd los a puesto en dho hospital en que tanto que puedan y servir y mereser el bien y acresentamiento... espiritual y temporal sepan aprovechar tan buena ocasión procurando en todo que la hacienda del hospital sea bien gobernada y acrecentada y que los gastos sean con prudencia y cuidado cumplan las intenciones de los fundadores porque haziendo esto Dios será servido y el hospital muy agrecentado y en esta vida y en la otra tendrán el premio muy colmado...”⁽³⁾ de esta manera son alentados los cofrades a comienzos del siglo XVI, por el obispo Francisco Martínez, animando y exorando a los cofrades a realizar un trabajo marcado por el servicio a los demás y el amor a Dios.

La figura del mayordomo jugó un papel fundamental, de él dependía la aceptación de un enfermo así se contempla en sus atribuciones, “...no se puede resibir en el dho hospital pobre ninguno sin lisencia y consentimiento del mayordomo...”⁽⁴⁾ además tenía que evitar cualquier tipo de enfermedad contagiosa se introdujera en casa y para ello “...que el mayordomo los haga primero ver del médico del dho hospital por si tuviere enfermedad contagiosa”⁽⁵⁾. A pesar de esta importancia manifiesta, los primeros datos que tene-

-
- (1) G. FRUCTUOSO, *Fontes Rerum Cnanariorum*, XVII, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1964.
 - (2) A.H.M.P. Libro primero de la fundación de la Casa hospital de Dolores, pág. 639.
 - (3) A.M.H.P. Libro de Visitas y Mandatos, pág. 629.
 - (4) *Ibidem*, ant.
 - (5) *Ibidem*, ant.

mos se remontan al año de 1599, en que comienza la mayordomía de D. Melchor García Segura que concluye en 1602. En esos momentos el hospital sobrevivía gracias a las generosas donaciones otorgadas por sus benefactores, que permitía alimentar y acoger a más de cuarenta personas juntos con los niños de la cuna. Si bien esto no quiere decir que tuviera las condiciones idóneas para proporcionar una asistencia adecuada, ya que su disposición muy próxima al barranco de N.S. de los Dolores y una exposición directa a los vientos reinantes le conferían un aspecto insalubre, uniendo a ello unas deficitarias instalaciones, para acoger a un volumen de población importante procedente de todos los pueblos de la isla, como los numerosos marineros que llegaban al puerto palmero afectados de algún tipo de mal, cuando no aquejados de heridas recibidas en confrontaciones con barcos piratas de lo cual se conservan numerosos ejemplos a lo largo del siglo XVII, pues no podemos olvidar que por estas fechas Santa Cruz de La Palma se había convertido en paso obligado para los viajeros que se dirigían hacia las Américas.

D. Andrés Maldonado será el mayordomo a partir de 1603, comerciante que mantenía estrechos contactos con el Nuevo Mundo, hecho este que tuvo una gran importancia para la iglesia del hospital, y que ya comentaremos. A D. Andrés corresponde las primeras obras de cierta consideración que se llevaron a cabo en las instalaciones, obras esenciales como el enladrillado del patio, la canalización del agua del mismo para evitar sus empozamiento con las consiguientes humedades que se unían a las ya provenientes del barranco "... y se haga el canal de tablas de tea a modo de artesón grande y bien hecho de madera, que no se salga el agua y asimismo aya una tabla recia de la dha tea donde se estiren los paños porque la piedra que es para esto suele romperse mucho..."⁽⁶⁾ Así mismo se busca una mayor ventilación de la enfermería alta destinada para la mujeres por medio de la apertura de dos vanos. Estas reformas llegaron al Oratorio ampliándose la puerta de la sacristía siendo de una especial magnitud "Acossi que se haga un tabernáculo para dha imagen, (La Concepción) bueno y desente porque el que tiene es muy descomodado, de manera que pueda tener sus belos de tante porta reberencia de la dha imagen... así mismo se implanto que los muchos vestidos que tenía la imagen principal se aprovecharan en hazer casullas y otros hornatomientos..."⁽⁷⁾ Aspecto muy importante era el referido a los enterramientos tanto de "pobres como de negros esclavos y mulatos de los qual la iglesia siempre esta ocupada de cuerpos de muertos y mui desolada, por lo que no se entierre nadie que no pagase la limosna de su sepultura y el gasto neces-

(6) A.M.H.P. Libro Primero de la Fundación del Hospital, pág. 629

(7) *Ibíd*em, ant.

rio para bolber a enladrillar dha sepultura, para que de esta manera siempre este enladrillada”⁽⁸⁾.

Estas reformas pudieron llevarse a cabo gracias a importantes donaciones, cabe citar los quinientos cedidos por “D. Juan de para hacer un quarto en que los enfermos tomasen sus sudaderas”⁽⁹⁾.

Durante la visita de Fray Francisco de Sosa, 1615, y habiendo aumentado considerablemente las necesidades del hospital se vendieron una serie de piezas entre las que se encontraban:

- “Ytem un anillo de oro”.
- “Ytem una gargantilla de oro”.
- “Ytem un anillo de piedra colorada”.
- “Ytem una hechura de Xpo de oro”⁽¹⁰⁾.

El siguiente mayordomo que encontramos en la documentación e capitán D. Melchor de Monteverde, el cual sólo estuvo a cargo de la administración del centro un año 1616-1617, hallándose de regidor de la isla D. Gaspar Vendaval de Cervellón. El ejercicio fue similar a los anteriores, aunque destacaremos el echo la presencia de un médico flamenco llamado Juan el cual cobró por su trabajo hasta finales de 1617 la cantidad de 20 ducados, poniéndose de manifiesto una vez más que la isla de La Palma fue uno de los lugares donde los flamencos tuvieron una mayor importancia en todos los aspectos de la vida, destacando de una manera especial en el comercio.

Una de las mayores preocupaciones de los mayordomos y de los hermanos cofrades era poder ofrecer una asistencia adecuada, para lo cual se hacía necesaria la presencia de un médico y de un cirujano, que no siempre se encontraban ya que el trabajo era duro y mal remunerado, por lo que pasaban largas temporadas sin contar con ninguno de estos “profesionales”. Llegando un punto que el rey en 1674 a través de sus reales cédulas envía cincuenta mil maravedís para pagar sus sueldos, “Santa Cruz en la yslla de San Miguel de La Palma una de las nuestras yslas de Canarias... están necesitar un medico, cirujano y boticario...”⁽¹¹⁾ A pesar de lo cual podemos enumerar a una serie de médicos que realizaron su labor a lo largo del s. XVII:

- Licenciado Juan de Cervantes, trabajó entre los años 1599 y 1610.
- Licenciado Avendaño, trabajó entre los años 1611 y 1616.

(8) *Ibidem*, ant.

(9) A.M.P.H. Libro de Legados y Donaciones, pág. 636

(10) A.M.H.O. Primer Libro de Mayordomos, pág. 631

(11) A.M.P.H. Reales Cédulas, pág. 739

— Licenciado Manuel Ravelo, natural de Portugal, trabajó entre los años 1632 y 1635.

Cuando las circunstancias lo requerían los enfermos eran enviados a la Fuente Santa, cuyas aguas eran termales y conocidas sus propiedades por los habitantes del archipiélago como por peninsulares y extranjeros que venían a curarse en tibias aguas, que desaparecieron con la erupción del volcán acaecida el 13 de noviembre de 1677. Si bien los vecinos realizaron excavaciones en busca de la fuente, ésta nunca fue encontrada lo que supuso un desastre económico para el pueblo por lo que la mayoría de sus habitantes tuvieron que emigrar.

En el hospital no existía libro de entrada y salida de enfermos hasta 1624, que comienza a llevarse a cabo, quedando por ello un vacío en la historia de este centro asistencial, pero si tenemos en cuenta el fin de este tipo de casa, lo anotado a partir de la fecha señalada nos permite hacernos una composición más o menos acertada de quienes fueron sus usuarios;

“Francisco Pérez, pobre mendigo”.

“Juana de Abreu, pobre mendicante”⁽¹²⁾.

Uniéndose a ellos, extranjeros que llegaban a la isla en los numerosos barcos que por ella pasaban. Así mismo a comienzos del siglo XVII, se observó que “...en el dho hospital suelen haber algunos retirados y se están en el por muchos días en el qual se inquieta el dho hospital y se siguen otros muchos inconvenientes, por lo cual mandamos que ningún retirado pueda estar en el ocho días en adelante so pena de excomunió mayor y si fuese rebelde el vicario procederá a declararlo excomulgado y a echarlo con censuras y otras graves penas”⁽¹³⁾.

La hacienda dejada en herencia por parte de los benefactores del hospital fue la base de su supervivencia pues “sin ella, ni se puede curar a los pobres, ni se puede acudir a las demás necesidades del dho hospital, ni se puede hacer perseberancia en el”⁽¹⁴⁾, para lo cual había que tener en cuenta:

- 1.— Que las limosnas enviadas desde otro llegarán “... quando muriere alguna persona que dejare el dho hospital alguna hacienda o dinero se procure tener noticia de ello. Preguntado a los beneficiarios a cuyo cargo queda el cumplimiento del testamento se procure sacar la cláusula de tal testamento autorizando y ponerlas en el libro de escripturas”⁽¹⁵⁾.

(12) A.M.P.H. Libro de Entradas y salidas de Enfermos, pág. 649.

(13) A.M.P.H. Primer libro de Mayordomos, pág. 631.

(14) A.M.H.P. Primer libro de Mayordomos, pág. 631.

(15) *Ibidem*, ant

- 2.— Había que cuidar para que los terrenos donados no se fueran degradando, lo que iba en perjuicio directo del hospital, pues las casas y terrenos dejados en condición de arriendo al alcanzar un estado de deterioro importante, no aportaban las rentas establecidas en un primer momento y que tanta importancia tenían para el mantenimiento del hospital. Cuando se llega a este punto generalmente se establecía un litigio entre la administración de la casa asistencial y el arrendatario, cada uno busca su propio interés, siendo estas situaciones gravosas para el hospital que era el denunciante.
- 3.— Está relacionado con el punto anterior, pues en todas las visitas de los obispos se encomienda de una manera especial el cobro de las deudas, hecho este bastante complicado cuando había que desplazarse a pueblos lejanos con difícil acceso, como era el caso de Tijarafe, Puntagorda y Garafía donde el hospital tenía bastante tierras y casas.
- 4.— Los responsables tenían que gastar con moderación evitando gastos superfluos, a la vez que evitar la mala utilización de productos de primera necesidad. Como dato cabe señalar que en un primer momento se amasaba el pan dentro del propio hospital, pero se comprobó que esto era un gasto considerable ya que había que comprar leña, pagar a las amasadoras, las cuáles en algunos caos se quedaban con panes para su consumo, decidiéndose realizar el pan fuera. Otro dato que nos indica el mal funcionamiento interno es el gasto innecesario de vino, que según se hace constar se lo bebían los sirvientes cuando no se lo daban a los enfermos, “siendo como es tan contrariado a su salud de donde se sigue que se les alargó más sus enfermedades y al cabo no salgan curados”⁽¹⁶⁾.

Con el cumplimiento de estas cuatro normas, quizás el hospital de Santa Cruz de La Palma no hubiera tenido que pasar por tantas penurias. Por ello tienen sentido estas palabras “Encargamos a los mayordomos y hermanos de dho hospital que con zelo y caridad... tengan mucho cuidado con ver como gastan los dichos bienes... pues se han hecho gruesas limosnas de algunos años a esta parte que si se hubieran gastado con orden y consierto estuviere el dicho hospital aventajado...”⁽¹⁷⁾.

(16) *Ibíd.*, ant.

(17) *Ibíd.*, ant.

De las muchas donaciones realizadas citaremos a grandes rasos algunas de las más significativas, aunque tenemos que tener en cuenta, el echo de que estas limosnas tenían implícito el destinar ciertas cantidades, para el casamiento de las huérfanas que el hospital tenía a su cargo.

- * “Baltasar González y su mujer cincuenta doblas para Huérfanas”.
- * “Francisco González Montelongo y Catalina González, un tributo por tres vidas de veinte doblas”.
- * “Don Juan Bautista Poggio y Maldonado como heredero universal del capp. Don Luis Maldonado y Monteverde, mi tío que por su fin y muerte y por su última voluntad dexo a la casa y hospital de Ntra. Sra. de los Dolores de esta ciudad docientos ducados...”.
- * “El capp. Bartolomé Pinto... lega 1.000 ducados a la dha casa con el gravamen de dos misas cantadas y de casar una huérfana dándole veinte doblas para ello...”.
- * “Juan Massiu y Juana de Ariel su muger una sesión de 750 doblas...”
- * “Alonso Hernández, veinte doblas de tributo perpetuo para que cada año por el día de Ntra. Sra. de agosto se repartan y se den a dos guerfanas...”⁽¹⁸⁾

Especial importancia tuvieron para el mantenimiento tanto del hospital como de los más pobres de la ciudad. El arca de la Misericordia fundada por D. Gaspar Fernández de Camillón, cuyo testamento fue protocolizado ante el escribano Tomás González, el dieciséis de noviembre de 1647. Siendo el primer pósito de este carácter que se creaba en la ciudad, teniendo como administrador al Muy Ilustre Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma.

D. Luis Van de Walle, fundó “pósito de trigo perpetuo, para siempre jamás, que se gaste en la necesidad de los pobres e personas necesitadas que están y estuvieran en esta dha ysla”⁽¹⁹⁾, esta escritura se llevó a cabo ante el escribano Diego Chávez, el veinte de diciembre de 1560, dejando como administrador al Cabildo. Esta fundación sirvió para aliviar a los más necesitados que vieron como su situación, se empeoraba con la ausencia de lluvias que regaran los campos. A pesar de ello. Fructuoso señala que se alimentaban con carne, queso, ñames y leche por lo que no murió nadie de hambre. La situación se empeoró con una ola de calor que azotó a la isla en 1561, por lo que hubo de buscar el sustento fuera. Luis Dolfos se dirigió a Flandes y las

(18) A.M.H.P. Libro de Donaciones, pág. 636.

(19) .M.H.P. Fundación del Pósito de los pobres.

islas Británicas en busca de trigo, pero antes que él, llegó el maestro Silvestre Jorge con un cargamento de trigo y tocinos que había, sólo la providencia del mal tiempo lo había llevado hasta el puerto de Santa Cruz de La Palma donde no tenía intención de parar. Pero no será hasta 1562-63, cuando las lluvias hagan brotar la tierra como en los primeros años del s. XVI.

D. Luis dejó estipulado en su testamento veinte doblas para casar una huérfana el día de la Concepción. La familia Van de Walle fue una de las principales benefactoras del hospital de Nuestra Señora de los Dolores, ciertamente eran una de las familias más importantes de la ciudad cuyos miembros ocuparon los puestos más destacados tanto de la vida política como social, demostrando un gran sentido religioso propio de la época, ya D. Luis Van de Walle (el Viejo) fue así mismo el mayor protector del convento dominico de la ciudad donde mandó a construir la capilla dedicada a Santo Tomás de Aquino ubicada en la iglesia del convento de la orden de predicadores

D. Antonio Van de Walle será un de las principales donantes en lo que a la plata del hospital ya que como consta en los documentos "...dotando la plata labrada que se halla en dha casa hospital..."⁽²⁰⁾.

Como la mayoría de hospitales de esta época, no destaca por su arquitectura peculiar o novedosa sino que se adapta a unos cánones establecidos, tales como una articulación entorno a un patio en el cual se encontraba una fuente, enfermería alta para las mujeres y baja para los hombres, encontrándonos en este primer piso las instalaciones destinadas a la acogida de niños abandonados, que generalmente eran alimentados por las amas de cría en el piso superior. Existencia de un patio trasero por donde entraban los carruajes con los alimentos y medicina así como el servicio del hospital: lavanderas, "enfermas", obreros, etc.

El oratorio de hospital se caracterizó por una gran sencillez, lo cual no quiere decir que estuviera exento de bellas e importantes obras de arte, algunas de ellas de procedencia Americana como veremos. El primer inventario de la iglesia data de 1603, y encontramos entre otras las siguientes piezas:

- "Primeramente un Xpto grande, busto que esta en el altar mayor de la iglesia del dho hospital".
- "Ytem un esse homo de pluma de las indias".
- "Ytem una imagen de S. Blas en un tabernáculo".
- "Ytem un retablo de S. Ana con sus puertas que esta en uno de los altares bajos que la dha iglesia tiene".

(20) A.M.H.P. Libro de Legados Donaciones, pág. 632.

- “Ytem un bastidor de linco con S. Cosme y S. Damián”.
- “Ytem retablo de piedra con figuras”.
- “Ytem un retablo pequeño de palo con sus puertas”⁽²¹⁾.
- “Ytem otra imagen pequeña de Ntra. Señora de la Candelaria”.
- “Ytem una imagen de Ntra. Sra. de la Concepción que sale en las procesiones con el niño Jesús”.
- “Ytem una de Ntra. Sra. del Rosario”.
- “Ytem otro lienzo con Ntra. Sra. de Candelaria al lado del altar de Santa Ana”.

Si analizamos la iconografía de la mayoría de estas imágenes podríamos establecer dos grupos, partiendo de la base que estos son propias de los edificios sanitarios con un componente religioso muy importante:

- * Representaciones de santos que de una manera u otra están ligados a la salud del hombre.
- * Representaciones de carácter mariano.

Dentro de la primera clase, encontramos a S. Blas hacedor de numerosas curaciones milagrosas. S. Roque el cual poseía el don de librar de las epidemias, hecho este muy importante en un momento en que lo más fácil era que llegara a la isla una pandemia arrasando con todo y con todos y de una manera especial a los más débiles S. Cosme y S. Damián reconocidos médicos de la antigüedad que destacaron por su gran humanidad y por las prodigiosas curaciones que llevaron a cabo.

El segundo grupo pone de manifiesto el gran arraigo que desde siempre ha tenido la iconografía mariana bajo las diferentes advocaciones, portadora de luz, sin mancha, madre, etc.

Respecto a la talla que se cita de un Cristo grande, así como de un Ecce Homo, hemos de decir que su procedencia americana es fruto del intenso comercio que la isla de La Palma mantuvo con el Nuevo Mundo. No Podemos olvidar que fue el primer juzgado de indias del archipiélago establecido en 1558.

Es muy probable que D. Andrés Maldonado, juez oficial de la contratación de las Indias en la isla de La Palma tuviera mucho que ver con la llegada de estas dos imágenes a la isla, pues había sido mayordomo del hospital a comienzos del XVII, a él correspondió el importante encargo de una cruz de plata; “El capitán hizo traer una cruz de plata para las procesiones...”.

(21) A.M.H.P. Libro primero de la Fundación del Hospital, pág. 629.

La imagen del Cristo se encontraba colocada en el altar mayor del oratorio; está realizado según la técnica de Titsingueri, siendo muy semejante al Cristo de la Misericordia de Santa Ana en Garachico o al existente en la iglesia de S. Juan en Telde, sin olvidar el de la iglesia de S. Marcos de Icod, los cuáles están caracterizados por un naturalismo. La imagen del Cristo hospitalario se encuentra hoy en la iglesia de los Remedios de los Llanos de Aridane, pues en 1822 después del traslado del hospital al convento de Santa Agueda está imagen como así como numerosos objetos de valor quedaron arrinconados en el ya vacío oratorio. Por los que D. Jacinto María Kábanas comenzó a realizar los trámites necesarios para llevárselo, concluyendo estas gestiones su sobrino D. José Kábana y Valcácel, donde se encuentra, siendo conocido por “El Cristo de la Salud”.

Respecto al Ecce Homo, es probablemente una de las piezas más antiguas provenientes de América, ciñéndose al modelo iconográfico gótico del Señor de la Humildad y la Paciencia. Es una talla relicario, siendo este elemento propio de la edad media.

Lourdes Arvelo Gil